B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

25063

RESOLUCION de 9 de octubre de 1990, del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso para cubrir cuatro plazas de Ordenanzas Laborales de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.

Finalizado el plazo para subsanación de defectos e impugnación, en su caso, de las exclusiones provisionales a que se refiere la Resolución de esta Secretaría General, de fecha 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 227 de 21 del mismo mes), se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso para la selección de 4 plazas de Ordenanzas Laborales de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.

A) Admitidos

Abad Pérez, Celestino. Abad Rendondo, Virginia. Abajo Abajo, Flora. Acebes García, Alfredo. Aguilar Navarro, M. Fuensanta. Ajates García, Miguel Angel. Alcaide Sánchez, M. Antonia Encarnación. Alegre Canales, Juan Manuel.
Alises del Río, José Luis.
Alonso Corrales, M. Carmen.
Alonso Recio, Carlos.
Alvarez Rodríguez, Juan Carlos.
Amores Cornejo, M. Teresa.
Andrés Carcés, Jenés Maria Andrés Garcés, Jesús Maria. Andrés Vega, Andrés. Antón Galindo, Juan Carlos. Antonanzas Beltrán, M. Concep-Aranda Mallón, Javier Enrique. Arellano Torresano, M. Jesús. Arias Alvarez, Antonio. Arnosi Sánchez, José Manuel. Arranz Molinero, Carlos. Asensio Carmona, José.
Bailón Hernández, Ana María.
Barea Díaz, Isabel María.
Barea Díaz, M. Guadalupe.
Barrantes Pascual, José Félix. Basterrechea Alizgaray, José Ezequiel. Bernal Fernández, Valentín. Borrallo Varela, Dionisio. Burgos Espinosa, Pilar Montse-Caballero Nieto, José Carlos. Cabezas Leiva, Antonio. Cabrerizo Poza, Agustín. Cabrero Arribas, Isaac Valentín. Cabrero Arribas, Isaac Valentin.
Caldeiro Gudé, M. José.
Calvillo Garrido, Juan Carlos.
Calvo Pizarro, Antonio.
Calvo Tarancón, José Javier.
Calle Guerrero, Julio Alberto.
Calzada Solís, Melchor.
Campanero Pérez, Rosa María.
Campelo Menéndez, Montserrat.
Canas Nogales, María. Canas Nogales, María. Cantón Eladilla, Francisco. Carrión Lucas, Margarita. Carrión Lucas, Miguel Angel.

Castillo Magro, Gema. Castro Sotos, Rafael. Cea Moreno, Angel de. Cerezo García-Verdugo, Teresa. Cerro García, Vicento del. Claudio Sáez, Mario. Clemente Flores, M. Lourdes. Cobos López, Patricio Fernando. Colino Corroto, Pilar. Colino Corroto, Plácido. Córdoba Contreras, Lorenzo. Cueva Guerrero, Angel. Chacón Montanero, Remedios. Chafino Rodriguez, Amelia. Díaz Muñoz, Francisca.
Domínguez Martín, José María.
Domínguez Rosingana, Eva.
Dompablo Manzano, Rosa M. de. Escudero Pereda, Angel. Esteban Rico, José Luis. Feito López, Franciso José César. Fernández Lara, M. Remedios. Fernández Prieto, M. del Pilar. Fernández Rodríguez, Manuel. Fernández Rozas, M. del Pilar. Fernández Sánchez, Margarita. Ferrari Rodríguez, Pablo Alberto. Ferrer Rodríguez, Rafael. Frutos Ayuso, Jaime de. Fuentes Aguilera, Julia. Gallego Moreno, Fernando. Gallego San José, M. Isabel. Gallo Valle, M. Angeles. Gañán Peña, José. García Alvarez, Piedad. García Cabeza, M. del Pilar. García Gutiérrez, M. Teresa. García Herrera, M. del Carmen. García Martinez, Manuel. García Martinez, M. Elisa. García Martinez, Santiago. García Merelles, Rosario García Martín, José Francisco. Manuela. García Molina, Alfonso. García Molina, M. José. García Montero, Angel. García Rubio, Ana Marina. García Rubio, José Ramón. García Sáez, José María.

García Velasco, Francisco José.

Gargallo Pedraza, Antonio.

Garro Fernández, Felicidad. Gilarranz Fernández, Alfonso. Gómez Bozal, M. de los Milagros. Gómez López, Gemma. González Bartolomé, Emilio. González Lagartos, Julio César. González Martínez, José Luis. González Mora, Cristóbal. Gonzalez Mora, Cristoba. Gutiérrez Herranz, Arturo. Guzmán Sanchi, Vicente Antonio. Heras Mialdea, José María. Hernández Medrano, Olga. Herraiz Garcia, Fernando. Herrero Laureiro, Silvia. Holgado Delgado, Alfredo Hoyuelos Gayoso, M. Concepción. Huecas Carrasco, Manuel. Iglesias García, Julio César. iménez Abarca, Juan Manuel. Jiménez Bonilla, José Maria. Jiménez González, Gabriel. Jiménez Loyzaga, Cristina. Jover del Saz, Purificación. Juárez Mayo, M. Jesús. Juste Jiménez, Antonia. Lage Iglesias, M. Elida. Lastra Muñoz, M. del Rosario. López Galán, Soledad. López Martín, Mercedes López Morillo, Luis. Lorenzo Pereyra, Antonio David. Lorite Manso, Javier. Madrid María, Florencio. Maganto Pérez, Francisco. Malagón Criado, Tomás. Manjón Dones, Yolanda. Manzanares de Gregorio, José Marcos González, Flora. María Otero, Francisco. María Otero, Victoria. Márquez Román, Andrés. Martí Iciz, M. de las Mercedes. Martín Escribano, José Adolfo. Martin Herrero, José Maria. Martinez Diez, M. Isabel. Martinez Padilla, Juan José. Martínez Pérez, Francisco Javier. Martínez Rentero, Jesús Lorenzo. Mata García, M. de la Paz. Matas Paramas, Crescencio. Matilla de la Iglesia, M. Concep-Mazuela Fernández, José Luis. Melero Ruiz, Gustavo Ernesto. Merino Martínez, M. del Pilar. Mogollón Muñiz, Jesús. Molinero González, José Antonio. Molinero Sánchez, M. Mercedes. Monjas Sanz, Juan Antonio. Morales Moreno, Javier. Morán Alberdi, M. del Pilar. Moreno González, Luis. Moreno Rodríguez, Luis Miguel. Moreno Santiago, Victoria. Muniente Arancón, Jaime Pascual. Muñoz Alvarez, M. Asunción. Muñoz Gómez, Isabel. Mur Cardenal, David.

Naranjo Rodríguez. M. Teresa.

Nebreda Muñoz, Alberto José. Nebreda Muñoz, M. Mercedes. Nieva López, M. Angeles. Olmo Jiménez, Antonio del. Olmo del Moral, Juan Francisco del Ortiz López, Carolina. Ortiz López, Isabel. Ortiz López, Josefina. Ortiz Pérez, Almudena. Panadero Gómez, Teresa. Pascual Alvarez, Julio Alberto. Pascual Zafra, Balbino. Pedroche Zafra, M. del Carmen. Penela Vélez de Guevara, M. Begoña. Peña Peña, Cristóbal. Peñas Pascual, Mario. Pereira Horcajo, Elena. Pereiras Iglesias, Jesús. Pereiras Iglesias, Vicenta. Pérez Moreno, Francisca. Perna Pesquer, José Angel. Pizarro Moraño, Antonio. Puertas Mayorga, M. Teresa. Ramos Gutiérrez, M. José. Ramos Varillas, M. Teresa. Redondo Huidobro, Lourdes. Reina Pascual, Juan Antonio. Rey Martinez, Francisco. Río Alonso, Luis Miguel del. Rivas Soro, Juana. Roca Martinez, M. del Mar. Rodríguez Ballesteros, Miguel Angel. Rodríguez Coloma, Elisa. Rodríguez Gálvez, Jesús Javier. Rodríguez García, M. Dolores. Rodriguez García, Raquel Yolanda. Rodríguez Grande, Braulio. Rodríguez Mata, Pedro. Rodríguez Pacheco, Josefina. Rodríguez Parrón, Joaquina. Ruano Lebrero, M. Soledad. Ruiz Durán, M. del Carmen. Ruiz Martín, Enrique Francisco. Ruiz Martin, Enrique Francisco. Ruiz Ruiz, Luis. Sabalete Rodríguez, Ana María. Sabrido Pacheco, M. Inés. Sáez Domingo, M. del Pilar. Saiz López, José Ignacio. Sánchez Díaz, Francisca. Sánchez Díaz, Luisa. Sánchez Mezquita. Oscar. Sánchez Mezquita, Oscar. Sánchez Muños, José Antonio. Sánchez Sánchez, Marciana. Santamaría González, Oscar. Sanz Quintanilla, Yolanda. Satorres Martinez, Isabel. Seco Tejada, Laureano. Serrenes García, Gaudencio. Sierra Muñoz, Jesús. Terrón Piña, Antonio Toledo García, Miguel Angel. Torres Muñoz, M. del Carmen. Triguero Ruiz, Elisa. Tudanca Suárez, Jesús Santiago. Vega de la Cruz, Roberto. Villalba López, Mercedes. Villalba López, M. Victoria. Velázquez Chena, Luis Ricardo.

CADE A TREE CADE STREET, SECURIOR STREET

B) Excluidos

Por presentar la instancia sin firmar incumpliendo lo dispuesto en el artículo 69, número 1, letra c), de la Ley de Procedimiento Administra-

Alonso Miguel, Florentina. García Vega, Narciso.

González Vallejo, Félix. Salas Ovejero, Gloria.

Los aspirantes excluidos definitivamente no han efectuado la subsa-

Los aspirantes excludos definitivamente no nan efectuado la sibosanación de defectos en el plazo de que les fue concedido por Resolución
de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por
lo que se les considera decaídos en sus derechos.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada,
en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de su publicación
en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente del Tribunal
Constitucional, cuya decisión agotará la vía administrativa. Esta decición cará cuscaptible de ulterior requires contraises administrativa. sión será susceptible de ulterior recurso contencioso-administrativo (artículo 99,3 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional 2/1979).

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25064

ORDEN de 4 de octubre de 1990 por la que se hace pública la relación de plazas que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas para ingreso al Cuerpo de Médicos Forenses de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 31 de octubre de 1988.

De conformidad con lo establecido en las bases 8.5 y 8.6 de la Orden de 31 de octubre de 1988 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, se acuerda:

Primero.-Hacer pública la relación de plazas desiertas que se ofrecen

a los aspirantes aprobados en el turno libre (anexo I). Segundo.-Las solicitudes de destino se dirigirán al Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, número 45, código postal 28015, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, sin que puedan considerarse las instancias que tuvieran entrada en el Registro General del Ministerio, transcurrido dicho plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.-Deberán solicitar destino todos los aspirantes que figuren como aprobados en el anexo de la Resolución de 12 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Cuarto.-Las solicitudes se formalizarán de acuerdo con las siguientes

En la instancia podrá relacionarse hasta un máximo de 50 plazas, en la que se indicará el Centro de trabajo. En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen.

Quinto.-Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.-De no formular solicitud de plaza, o no corresponderle ninguna de las solicitadas, el Ministerio de Justicia procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudi-

Séptimo.-La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas (listas definitivas).

Octavo.—Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición como requisito previo a la via contencioso-administrativa, ante mi autoridad, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 1990.-P. D. (Orden delegada de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo: Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO I PRIM. THEFT. R. THEFTEDOXTON NO 3 AMERICAN (ALAVA) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 AMURRIO (ALAVA) PRIM.INST.E INSTRUCCION Nº 1 PRIM.INST.E INSTRUCCION Nº 2 ALMANSA (ALBACETE) UM.INST.E INSTRUCCION N PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 HELLIN (ALBACETE) PRIM. DAST. E INSTRUCCION LA RODA (ALBACETE) ALBACETE (ALBACETE) CASAS IBAÑEZ (ALBACETE) PRIM. DEST. E DESTRUCCION Nº 5 PRIM. DEST.E DESTRUCCION PRIM. DEST. E INSTRUCCION VILLARROBLEDO (ALBACETE) PRIM. DEST.E DESTRUCCION ALCARAZ (ALEACETE) PRIM.INST.E INSTRUCCION N° 1 PRIM.INST.E INSTRUCCION N° 2 PRIM.INST.E INSTRUCCION N° 3 ALCOY (ALICANTE) ALCOY (ALICANTE) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 1 NOVELDA (ALICANTE) NOVELDA (ALICANTE) PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 1 SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE) PRIM. INST.E INSTRUCCION IBI (ALICANIE) PRIM. INST.E INSTRUCCION N VILLENA (ALICANTE) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 VILLENA (ALICANTE) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº BERJA (ALMERIA) BERJA (ALMERIA) PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº HUERCAL-OVERA (ALMERIA) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 HUERCAL-OVERA (ALMERIA) PRINLINST.E INSTRUCCION Nº 1 PRINLINST.E INSTRUCCION ROQUETAS DE MAR (ALMERIA) EL EJIDO (ALMERIA) VELEZ RUBIO (ALMERIA) PRIM. INST. E INSTRUCCION PURCHENA (ALMERIA) -PRINCIPANT. E THEORETICALION Nº 1 VERA (ALMERIA) PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 2 VERA (ALMERIA) PRIM.INST.E INSTRUCCION PRIM.INST.E INSTRUCCION renas de san pedro (avila) PIEDRAHITA (AVILA) RIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 AVILA (AVILA) PRIM. INST. E INSTRUCCION AREVALO (AVILA) PRIM. INST. E INSTRUCCION JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ) PRIM.INST.E INSTRUCCION PRIM.INST.E INSTRUCCION PREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ) OLIVENZA (BADAJOZ) PRIM. INST. E INSTRUCCION VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 1 PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 ALMENDRALEJO (BADAJOZ) ALMENDRALEJO (BADAJOZ) PRIM. INST. E INSTRUCCION Nº 3 VILLANUEVZ, DE LA SERENA (BADATOZ) PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

ZAFRA (RADATOZ)

ZAFRA (BADAJOZ)

LLERENA (BADAJOZ)

PRIM. INST. E. INSTRUCCION Nº 1

PRIM. INST.E INSTRUCCION Nº 2

PRIM. INST. E INSTRUCCION